

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintisiete de mayo de dos mil veintidós

RADICADO No.	2020-00356
PROCESO:	VERBAL – RESTITUCION
DEMANDANTE:	LUISA CAROLINA MENDOZA RODRIGUEZ
DEMANDADO:	URIEL POVEDA CAMACHO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(2)

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38083ad32c9711bea7899c9769fdb9351256ef59a1d912eab001a1b903d6bb15**

Documento generado en 27/05/2022 08:40:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>